



**PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE
REFRIGERIO ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE CENTROS
ESCOLARES E INSTITUTOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE
MORAZAN Y CHALATENANGO.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

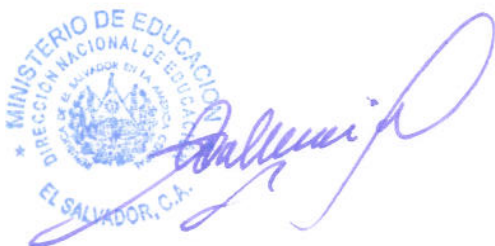
Fondos y recursos provenientes de la privatización de ANTEL (FANTEL)

VIGENCIA:

Enero 2013 a Diciembre 2014

UNIDAD EJECUTORA:

Ministerio de Educación - Programa de Alimentación y Salud Escolar



INDICE

El presente documento contiene las actividades a realizar en cumplimiento del PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. DEPARTAMENTOS DE MORAZAN Y CHALATENANGO.

Para la ejecución de este plan se cuenta con la cantidad de cinco millones doscientos dos mil noventa y dos dólares con cincuenta y tres

centros de los Estados Unidos de América (USA \$2,500,000.00) provenientes del Fondo FANTEI, asignado al componente de Alimentación Escolar.

Estudiantes

de los centros escolares ubicados en los departamentos de estos países, en donde existe mayor prevalencia de retraso en talla y mayor índice de pobreza.

sin embargo el enfoque del proyecto está en mejorar la ejecución en el 2013, mediante la implementación de actividades.

para utilizar las cuentas asignadas para el año 2013. Este proyecto se ejecutará a partir de ese año.

Adicionalmente, el MINED adopta a partir del año 2013, una estrategia de focalización que tiene como principal objetivo destinar mayor uso de

recursos a quienes más lo necesitan (y menos a quien menos necesitan), sin perder el carácter de universalidad que tiene el PAEE, y con ello lograr mayor

optimización de los recursos, lo que viene a representar una considerable disminución en el requerimiento de fondos, lo que permite al mismo tiempo

una nueva oportunidad de ampliación de cobertura, y en este caso esa población estudiantil que históricamente ha reclamado mayor atención, y estas

son los estudiantes de educación media, quienes hasta la fecha, no contaban con un apoyo de esta naturaleza, y a partir de la presente gestión

gobierno, podrán ser incluidos.



INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las actividades a realizar en cumplimiento del PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "REFRIGERIO ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE CENTROS ESCOLARES DE LOS DEPARTAMENTOS DE MORAZAN Y CHALATENANGO".

Para la ejecución de este plan se cuenta con la cantidad de cinco millones doscientos dos mil noventa y dos dólares con cincuenta y tres centavos de los Estados Unidos de América (US\$ \$5,202,092.53) provenientes del Fondo FANTEL, asignado al componente de Alimentación Escolar.

El proyecto original fue planteado para brindar atención a los estudiantes de los centros escolares ubicados en los departamentos de nuestro país, en donde existe mayor prevalencia de retardo en talla y mayor índice de pobreza, sin embargo el arranque del proyecto tuvo un desfase que afectó la ejecución en el año 2012, por lo que los fondos destinados a ese año fueron utilizados para realizar las compras anticipadas para el año 2013, y dar inicio al proyecto, a partir de ese año.

Adicionalmente, el MINED adopta a partir del año 2013, una estrategia de focalización que tiene como principal objetivo destinar mayor uso de recursos a quienes más lo necesitan (y menos a quien menos necesita), sin perder el carácter de universalidad que tiene el PASE, y con ello logra mayor optimización de los recursos, lo que viene a representar una considerable disminución en el requerimiento de fondos, lo que permite al mismo tiempo una nueva oportunidad de ampliación de cobertura, y en este caso esa población estudiantil que históricamente ha reclamado mayor atención, y estos son los estudiantes de educación media, quienes hasta la fecha, no contaban con una apoyo de esta naturaleza, y a partir de la presente gestión de gobierno, podrán ser incluidos.

Así mismo, tanto por el desfase inicial, como por la optimización de la estrategia, el fondo asignado permitirá a partir del año 2014, dar un paso más en la atención preferencial del PASE por medio del Fondo FANTEL, e incluir un tercer departamento Ahuachapán, el cuál es el tercer departamento que mas población en vulnerabilidad tiene, lo que logrará generar mayor impacto.

Además de ello, el MINED decide llevar a cabo el programa utilizando sus propios recursos y capacidad instalada, por lo que la estrategia de adquisición de alimentos se llevara a cabo por medio de la Bolsa de de Productos y Servicios BOLPROS.

En el año 2013, el PASE inicia brindando atención a un aproximado de 102,599 niños y niñas que asisten a 704 centros escolares, y a partir de los meses de Abril y Mayo, incorpora a cerca de 11,745 jóvenes que asisten a los 37 bachilleratos de los departamentos de Morazán y Chalatenango, haciendo un total de 114,344 estudiantes financiados con los Fondos FANTEL en el 2013.

Así como en los centros educativos y complejos educativos, los institutos beneficiarios tendrán la responsabilidad de gestionar el apoyo de la comunidad educativa para la preparación y entrega del refrigerio escolar, en las primeras horas de cada turno (mañana o tarde), haciendo uso de las raciones y frecuencia de entregas establecidas.

Parte del proceso de optimización de recursos por el que ha pasado el programa, ha sido la revisión de las raciones, ya que como resultado de algunos estudios han reflejado que era necesario ajustar las raciones de algunos de los productos como el arroz y el aceite, ya que con frecuencia eran los productos que presentaban mayores remanentes al finalizar los periodos de entrega del refrigerio.

Por ello, a partir del 2013, el PASE establece una nueva tabla de raciones por producto, y es la que se presenta en el siguiente cuadro:

PRODUCTO	FRECUENCIA	RACIÓN
ARROZ	Todos los días	30 GR
FRIJOL	2 veces por semana	30 GR
BEBIDA FORTIFICADA	3 veces por semana	15 GR
ACEITE	Todos los días	5 GR
AZUCAR	2 veces por semana	25 GR
LECHE	2 veces por semana	30 GR

Las instituciones que apoyarán al MINED en la ejecución de este plan son: Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, Consejo de administración FANTEL, Secretaria de Inclusión social a través de la División de Asistencia Alimentaria, Ministerio de Hacienda y los Centros Educativos, Complejos e Institutos beneficiarios.

JUSTIFICACION

Es de sumo interés social, que las acciones educativas sean orientadas al aprendizaje efectivo de los niños y niñas de los centros escolares del sector público, razón por la cual es necesario contar con:

a) Un Programa de Alimentación Escolar universal que proporcione un refrigerio a los niños y niñas que estudian desde Parvularia, a Bachillerato en todos los Centros Educativos, Complejos e Institutos nacionales, de todos los departamentos del país. Este contribuirá de manera significativa al buen desarrollo y bienestar nutricional de los estudiantes, incrementando la posibilidad de un buen rendimiento académico.

b) Los fondos seguros y permanentes como los que proporcionará FANTEL, lo que permitirá garantizar la alimentación diaria de los niños y niñas, de los departamentos de Morazán y Chalatenango en el primer año, y de Ahuachapán a partir del segundo año.

c) Una respuesta efectiva y oportuna a la necesidad nutricional, principalmente en los departamentos que poseen mayor porcentaje de municipios con extrema pobreza como Morazán en donde 34.6% de los municipios se encuentran en situación de pobreza severa y el 46.15% en pobreza alta; Chalatenango en donde 36.4% de municipios se encuentran en situación de pobreza severa y 42.4% en pobreza alta y Ahuachapán, en donde 10 de los 12 municipios esta catalogados con retardo en talla Alto y Muy Alto.

Para ello, el PASE ha implementado una estrategia de focalización que parte de un estudio realizado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el año 2011, en donde fue posible diferenciar a la población de nuestro país, según el municipio al que pertenece, ya que existen lugares donde se posee una mayor necesidad de atención en términos de alimentación, según la prevalencia del retardo de talla, factores económicos y otros, y con base en

ello, ha sido posible catalogar a cada municipio según su condición de vulnerabilidad alimentaria.

De esa manera el Ministerio de Educación ha puesto en marcha la clasificación de los centros educativos y establecer un nivel de atención a cada uno, según el municipio al que pertenece, y catalogando a cada centro escolar como de necesidad: alta, media y baja.

En el caso de los departamentos de Chalatenango y Morazán la diferenciación según el mapa de pobreza queda de la siguiente manera:

Departamento	Clasificación	Centros Escolares	Estudiantes
CHALATENANGO	Alta	63	6,017
	Media	201	26,639
	Baja	125	19,239
MORAZAN	Alta	100	15,599
	Media	153	24,599
	Baja	62	10,506
Total general		704	102,599

Luego, la atención diferenciada se basa en enviar alimento para más días en la medida que las escuelas están dentro de los municipios de mayor necesidad, y considerando su condición de ruralidad.

Utilizando este criterio, los centros escolares ubicados en los municipios de necesidad alta recibirán alimento para 140 días al año, los de necesidad media recibirán alimento para 125 días al año y los de necesidad baja recibirán alimentos para 110 días al año.

Este mecanismo permitirá un mayor aprovechamiento de los recursos, y lograr incluir a población que hoy por hoy, no es atendida por falta de recursos económicos, que también requieren del beneficio, y que han sido excluidos por mucho tiempo, específicamente los estudiantes que cursan el bachillerato (educación media), que a nivel nacional representan cerca de 150,000

estudiantes, y que para Chalatenango y Morazán representan solamente 11,745 estudiantes más.

De esta manera la nueva población atendida en el 2013 para ambos departamentos será:

Departamento	Clasificación	ANTIGUOS		NUEVOS		TOTAL	
		Centros Escolares	Estudiantes	Bachilleratos	Estudiantes	Centros Educativos	Estudiantes
CHALATENANGO	Alta	63	6,017	2	434	65	6,451
	Media	201	26,639	13	2,787	214	29,426
	Baja	125	19,239	12	3,395	137	22,634
MORAZAN	Alta	100	15,599	1	779	101	16,378
	Media	153	24,599	7	1,981	160	26,580
	Baja	62	10,506	2	2,369	64	12,875
Total general		704	102,599	37	11,745	741	114,344

A partir del 2014, se incluyen los centros escolares de Ahuachapán, para el cual la población atendida será:

Departamento	Clasificación	ANTIGUOS		NUEVOS		TOTAL	
		Centros Escolares	Estudiantes	Bachilleratos	Estudiantes	Centros Educativos	Estudiantes
AHUACHAPAN	Alta	64	17,903	2	1,002	66	18,905
	Media	158	50,698	4	3,676	162	54,374
	Baja	52	16,105	3	1,857	55	17,962
Total general		274	84,706	9	6,535	283	91,241



OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a aumentar los índices de asistencia, disminuir repetición, deserción escolar y mejora de los aprendizajes de los 114,344 estudiantes de centros educativos e institutos nacionales de los departamentos de Morazán y Chalatenango en el 2013, mediante la entrega de un refrigerio escolar, y 91,241 estudiantes más, del departamento de Ahuachapán en el 2014.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Dotar de un refrigerio escolar diario a niños, niñas y adolescentes beneficiarios, a fin de fortalecer sus capacidades de aprendizaje y mejorar sus condiciones nutricionales.
- Promover la asistencia y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en los centros educativos y evitar el ausentismo escolar.
- Fomentar la participación de madres y padres de familia en el voluntariado para la preparación y distribución del refrigerio escolar; así como las prácticas de hábitos higiénicos en la comunidad educativa.

METAS 2013.

- Proporcionar un refrigerio en el período de 110 a 140 días lectivos a 114,344 niños, niñas y adolescentes de Educación Parvularia, Primero, Segundo, Tercer Ciclo y Bachillerato Centros Educativos, Complejos e Institutos Nacionales del área rural y urbano de los departamentos de: Morazán y Chalatenango.
- Capacitar 741 directores y maestros responsables del programa en los centros escolares, complejos e institutos de los departamentos de Chalatenango y Morazán.
- Brindar asistencia técnica y monitoreo a 741 centros educativos e institutos en que desarrolla el PASE, de los departamentos de: Morazán y Chalatenango.

METAS 2014.

- Proporcionar un refrigerio en el período de 105 a 135 días lectivos a 205,575 niños, niñas y adolescentes de Educación Parvularia, Primero, Segundo, Tercer Ciclo y Bachillerato Centros Educativos, Complejos e Institutos Nacionales del área rural y urbano de los departamentos de: Morazán, Chalatenango y Ahuachapán.
- Capacitar 1024 directores y maestros responsables del programa en los centros escolares, complejos e institutos de los departamentos de Chalatenango, Ahuachapán y Morazán.
- Brindar asistencia técnica y monitoreo a 1024 centros educativos, complejos e institutos en que se desarrolla el PASE, de los departamentos de Morazán, Ahuachapán y Chalatenango.

ESTRATEGIA

- Adquisición de alimentos en crudo por medio de la Bolsa de Productos y Servicios BOLPROS, consistente en arroz, frijol, azúcar, leche, bebida fortificada, y aceite vegetal, suficientes para un periodo de 110 a 140 días lectivos del año.
 - Distribución de los alimentos en crudo a los centros educativos, complejos e institutos beneficiarios, mediante la entrega en centros de distribución ubicados en puntos estratégicos en cada uno de los municipios de cada uno de los departamentos.
 - Orientar sobre el manejo del Programa de Alimentación y Salud Escolar, a la comunidad educativa (madres, padres, docentes, directores estudiantes), mediante jornadas de capacitación, proporcionados por equipos definidos por el PASE.
 - Preparación de los alimentos en cada centro educativo, para proporcionar a los niños, niñas y adolescentes un refrigerio escolar, en las primeras horas de cada turno (mañana o tarde), de acuerdo a las raciones establecidas.

- Obtener retroalimentación periódica de la utilización de los alimentos, mediante la presentación de informes de alimento, mediante el sistema de monitoreo del PASE.

- Brindar asistencia técnica y monitoreo a través de visitas focalizadas a los centros educativos, para asegurar el manejo de los alimentos y la entrega de un refrigerio diario que sea inocuo y nutritivo.

POBLACIÓN OBJETIVO

2013

DEPARTAMENTOS	CENTROS EDUCATIVOS	ESTUDIANTES
CHALATENANGO	416	58,511
MORAZAN	325	55,833
TOTAL	741	114,344

2014

DEPARTAMENTOS	CENTROS EDUCATIVOS	ESTUDIANTES
AHUACHAPAN	283	91,241
CHALATENANGO	416	58,511
MORAZAN	325	55,833
TOTAL	1,024	205,585

PRESUPUESTO

En Octubre del año 2012, el MINED recibió el primer desembolso por parte de FANTEL, por un monto de **US\$456,048.74** pero debido a que el año escolar ya estaba por concluir y no había tiempo suficiente para comprar y distribuir los alimentos, los fondos fueron destinados a la compra de los alimentos, para poder contar con disponibilidad de ellos para el inicio del año escolar 2013.

La parte destinada a compra de alimentos fue transferida al Programa Mundial de Alimentos (PMA) con quien el MINED mantenía un Memorando de Entendimiento para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, y se realizó la compra de los alimentos para la primera entrega del año 2013, y el monto completo transferido en el 2012 fue deducido de la transferencia para el año 2013, según recomendación del Comité Técnico y aprobación del Consejo de Administración, por lo que en el 2013 solo se recibió **US\$1,901,973.16** más, que se suman a los fondos no utilizados del 2012.

Debido a que el MINED adopta la estrategia de focalización, habrá un acondicionamiento de los fondos originalmente planificados y se ha ajustado el presupuesto a la nueva estrategia, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL
Compra de Alimentos	\$ 1741,174.85	\$ 2808,060.50	\$ 4549,235.35
Corredor de bolsa	\$ 41,041.12	\$ 66,352.56	\$ 107,393.68
Distribuciones de Alimentos	\$ 66,804.11	\$ 114,959.65	\$ 181,763.76
Asistencia Técnica y Monitoreo	\$ 75,000.00	\$ -	\$ 75,000.00
Capacitaciones a Directores	\$ -	\$ 97,670.98	\$ 97,670.98
Levantamiento de Linea de Base	\$ 91,028.77	\$ -	\$ 91,028.77
Evaluación de Impacto	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
TOTALES	\$ 2015,048.85	\$ 3187,043.69	\$ 5202,092.54

Para el presente año no se requerirá ningún desembolso más, ya que se dispone de los fondos suficientes para ejecutarse en el 2013, y el presupuesto no utilizado de los fondos ya recibidos (**US\$342,973.05**), serán utilizados

hasta el año siguiente, en donde se realizará la inclusión del departamento de Ahuachapán.

Es decir que para el 2014, en donde se estima poder llegar a 3 departamentos con fondos FANTEL, se requerirá los fondos remanentes del proyecto **US\$2,844,070.64.**

[Handwritten mark]

ACTIVIDAD	AÑO 2012	AÑO 2013	TOTAL
Compra de Alimentos	1741,124.88	2804,980.28	4546,105.16
Compra de Bolsas	41,041.32	52,717.26	93,758.58
Compras de Alimentos	64,808.11	144,268.68	209,076.79
Asistencia Técnica y Monitoreo	25,000.00	-	25,000.00
Investigaciones y Estudios	-	97,670.98	97,670.98
Requerimiento de líneas de pago	20,000.00	-	20,000.00
Costo menor de importe	-	100,000.00	100,000.00
TOTALES	2062,974.29	3187,048.92	5250,023.21

Para el presente año no se requieren ningún desembolso más, ya que se dispone de los fondos suficientes para ejecutarse en el 2013, y el presupuesto no utilizado de los fondos ya recibidos (US\$342,973.02), serán utilizados